Manual del Usuario

Android

Diciembre 2018



Contenido

| Introducción | 3 |
|---|------|
| Instalación | 4 |
| Iniciando sesión | 5 |
| Configurando los recordatorios | 6 |
| Menú principal | 7 |
| Denuncias | 8 |
| Denuncias por no facturación | 9-10 |
| Denuncias por mal servicio | 11 |
| Denuncias por actos de corrupción | 12 |
| Denuncias por contrabando y defraudación aduanera | 13 |
| Calendario tributario | |
| Ubicaciones | 15 |
| Configuración | |
| Opciones adicionales que te dirigen a la página Web | |
| Requisitos | 17 |
| Declaración cero | 18 |
| Acerca de la SAT | |
| Canal de youtube | 20 |
| Cerrar sesión | 21 |

Introducción

La aplicación **SAT GT** versión 2.0.2 para el sistema operativo **Android** le provee las herramientas necesarias para estar notificado sobre las actividades que en la SAT afecten directamente su **NIT**, contar con un recordatorio anticipado sobre los pagos a realizar, realizar denuncias y ver las agencias y sus servicios más cercanas a su posición actual.

Instalación

Busque dentro la tienda de Android *(Google Play)* la aplicación por su nombre **SAT GT** ó lea desde su móvil el siguiente código QR.

Es muy importante que dentro de tu dispositivo Android habilites le ubicación GPS para que el mapa de agencias y otras opciones funcionen adecuadamente.



Iniciando sesión

Al momento de ejecutar sin sesión la aplicación, es necesario que asocies tú NIT a la misma. Tendrás que deslizar la primera pantalla hasta que aparezca la pantalla de la derecha, solicitando ingresar tu NIT ó tu CUI.

Al momento de ingresar tu NIT ó CUI presiona el botón [Guardar]. La aplicación verificará que el NIT ó CUI se encuentre registrado en la **SAT** y te *presentará un mensaje de confirmación* para que aceptes la información y puedas pasar a la siguiente pantalla donde indicarás los impuestos y los días de anticipación que deseas el recordatorio de pagos.

> Al ingresar la primera vez, te solicitará que autorices a la aplicación el envío de notificaciones. Acepta la autorización para que puedas ser notificado sobre eventos relacionados a tu NIT .



Configurando los recordatorios

Luego de registrar y aceptar tu NIT ó CUI en el paso anterior, es necesario configurar con cuantos días de anticipación deseas recibir el recordatorio de pagos para los impuestos asociados a tu NIT y cuales de estos impuestos deseas incluir en tus recordatorios.

2

La Aplicación registrará en tu calendario un evento de pago, juntamente con la programación del recordatorio.





Menú principal

Desde la pantalla principal puedes acceder a todas las opciones disponibles en esta versión. Con excepción de la opción de Configuración la cual solo se accede desde el menu lateral como se muestra en las pantallas de la derecha.

Las opciones nativas para las aplicaciones móviles son loas siguientes:

- Denuncias
- Ubicaciones
- Calendario
- Configuración



Requisitos, Declaración cero, Acerca de la SAT son opciones que te dirigen al sitio WEB de la SAT. La opción Canal de Youtube te enviará al sitio WEB móvil de youtube.



Desde la pantalla principal puedes acceder a las denuncias, presionando el botón

La aplicación tiene la funcionalidad de recibir cuatro (4) tipos de denuncias tal y como se muestra en la pantalla. Al seleccionar la opción te enviará al apartado especializado en ese tipo de denuncia tal y como lo veremos en las siguientes páginas.

Es muy importante habilitar y conceder permisos a la aplicación para acceder a tu geo ubicación para que nuestro personal pueda ubicar rápidamente el lugar del hecho y darle el seguimiento adecuado.



Agradecemos tu comunicación con nosotros, para realizar tu denuncia ingresa los datos en el formulario correspondiente:

Por no facturación

Por mal servicio

Actos de corrupción

Contrabando y Defraudación Aduanera

Cancelar

Por motivos de privacidad, no se guardará tu denuncia en el teléfono.

NO facturación

El formulario consta de **3 preguntas obligatorias** marcadas por el símbolo de asterisco (*).

Tu **Correo electrónico** es importante para poder contactarte y darle el seguimiento adecuado a tu denuncia de una forma confidencial.

El **nombre del establecimiento**, es necesario para poder identificar al comercio al cual se está denunciando. Si posees el NIT, lo puedes ingresar acá, para que la aplicación lo valide y te muestre el nombre del establecimiento automáticamente.

La **dirección del establecimiento** denunciado se utilizará para que nuestros auditores inspeccionen el lugar físicamente.

| • • • | ▼▲ 12:3 |
|----------------------------|------------|
| ← No Facturacion | SAT. GT |
| | |
| *Correo electrónico | |
| Teléfono | |
| Concepto de la Denuncia | |
| No emite facturas | ~ |
| Nit Denunciado | |
| *Nombre Establecimiento | |
| Datos Geográficos | |
| *Dirección Establecimiento | |
| Departamento | |
| GUATEMALA | |
| Municipio | |
| | |

NO facturación

Las preguntas que no están marcadas con el símbolo de asterisco (*) son opcionales pero son importantes para detallar tu denuncia, por ejemplo: La fecha de tu compra, los productos que adquiriste, su valor total etc.

La aplicación tiene la capacidad de recibir desde tu teléfono móvil una imagen ya guardada ó una fotografía la cual puedes tomar en el momento. Puedes enviarnos la factura de algún documento ó más información de las afueras del negocio donde realizaste tus compras.





Se pueden adjuntar un máximo de tres (3) fotografías. El botón [Enviar denuncia] se habilita al momento que llenes los tres campos de información obligatorios.

por mal servicio

Las preguntas que están marcadas con el símbolo de asterisco (*) son obligatorias.

Tu **Correo electrónico** es importante para poder contactarte y darle el seguimiento adecuado a tu denuncia de una forma confidencial.

La **Oficina ó Agencia Tributario ó Aduana** donde se presentó el mal servicio nos ayuda a identificar rápidamente el lugar del hecho.

En el **detalle de la denuncia** especifica claramente el mal servicio que recibiste en el lugar indicado anteriormente.



Se pueden adjuntar un máximo de tres (3) fotografías. El botón [Enviar denuncia] se habilita al momento que llenes los tres campos de información obligatorios.

.....

| • • • | ▼⊿ 12:35 |
|------------------------------------|-------------|
| ← Mal Servicio | SAT.: GT |
| | |
| *Correo electrónico | |
| Teléfono | |
| *Oficina/Agencia Tributaria/Aduana | |
| Empleado ó funcionario | |
| * Escriba los detalles | |
| | |
| ENVIAR DENUNCIA | |
| | |
| | |
| | |

por actos de corrupción

Las preguntas que están marcadas con el símbolo de asterisco (*) son obligatorias.

Tu **Correo electrónico** es importante para poder contactarte y darle el seguimiento adecuado a tu denuncia de una forma confidencial.

La **Oficina ó Agencia Tributario ó Aduana** donde se presentó el acto de corrupción no ayuda a identificar rápidamente el lugar del hecho.

En el **detalle de la denuncia** especifica claramente el mal servicio que recibiste en el lugar indicado anteriormente.



Se pueden adjuntar un máximo de tres (3) fotografías. El botón [Enviar denuncia] se habilita al momento que îlenes los tres campos de información obligatorios.



POT contrabando y defraudación aduanera

Las preguntas que están marcadas con el símbolo de asterisco (*) son obligatorias.

Tu **Correo electrónico** es importante para poder contactarte y darle el seguimiento adecuado a tu denuncia de una forma confidencial.

El **Lugar del hecho** donde se presentó el contrabando y defraudación aduanera, nos ayuda a identificar rápidamente el lugar del hecho.

En el **detalle de la denuncia** especifica claramente el mal servicio que recibiste en el lugar indicado anteriormente.



Se pueden adjuntar un máximo de tres (3) fotografías. El botón [Enviar denuncia] se habilita al momento que llenes los tres campos de información obligatorios.

| • • 12:37 |
|--------------------------------|
| ← Contrabando y Defraudación 🚮 |
| |
| |
| *Correo electrónico |
| Teléfono |
| |
| |
| *Lugar del hecho |
| * Escriba los detalles |
| |
| |
| |
| ENVIAR DENUNCIA |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

Calendario Tributario

El calendario nos muestra dos pestañas. La primera es [Calendario], aquí vamos a poder observar siempre el listado de impuestos, pagos y omisos a partir del presente mes a futuro tal y como se muestra en la pantalla. Dentro de esta pestaña, no se podrán eliminar los elementos de la lista, ya que estos irán desapareciendo conforme avancen las fechas del calendario.

En la pestaña [Eventos] se van a visualizar todas las notificaciones que se reciban de SAT que no sean pagos ú omisos detectados. Estos eventos se pueden visualizar en detalle e incluso eliminarlos para siempre del teléfono al momento de presionarlos y presionar el botón [Eliminar evento].



Los pagos y omisos son notificaciones de mensajes enviadas por la SAT a tu teléfono los cuales la aplicación los identifica y coloca dentro de la pestaña Calendario.



Ubicaciones

En esta opción es necesario que permitas a la aplicación acceder a tu geo ubicación para que podamos brindarte el listado de nuestras agencias más cercanas.

Tienes la opción de poder filtrar por el nombre de la agencia.



Al presionar el botón de navegación, la aplicación te presentará las opciones que deseas para navegar hacia el destino, en base a las aplicaciones instaladas de terceros en tu móvil.

Configuración

Accedes a la pantalla de configuración desde el menú lateral en la opción [**Configuración**] como se muestra en la pantalla.

En la opción de configuración puedes cambiar en [**Alarmas**] los días de anticipación que desees recibir los recordatorios de pago de impuestos.

En la opción de [**Impuestos**] puedes habilitar e inhabilitar del listado de impuestos disponibles para tu NIT aquellos para los cuales deseas recibir el recordatorio de pagos.

La versión de la aplicación se muestra al final de las opciones, en este caso, se muestra que la versión para iOS es 2.0.3.



Puedes cambiar la imagen del perfil por cualquier fotografía. Para tu privacidad, esta imagen de perfil se almacena únicamente en tu móvil.

Requisitos

Esta opción te presenta las tres opciones que se muestran en la pantalla. Al momento de seleccionar una de estas opciones, se abrirá una página del portal de la SAT con información sobre el requisito seleccionado.



Al escoger un requisito estarás siendo dirigido al sitio WEB de la SAT, navegando directamente en la opción de requisito seleccionado.

Declaración cero

Esta opción no está en su forma nativa dentro de la aplicación móvil. Al ver la pantalla de la derecha, estarás dentro del portal WEB de la SAT.

| s creados en Declaraguate. e cumplir con lo siguiente: | |
|---|---|
| ado 3 de 4: "Congelado". | |
| | <u>S</u> |
| PASO 1 de 4 INGRESE EL NÚMERO DE FORMULARIO) | |
| | |
| EJ. 12345678901 | |
| | is creados en Declaraguate. e cumplir con lo siguiente: tado 3 de 4: "Congelado". PASO 1 de 4 (INGRESE EL NÚMERO DE FORMULARIO) EJ 12245678001 |



Acerca de la SAT

Esta opción no está en su forma nativa dentro de la aplicación móvil. Al ver la pantalla de la derecha, estarás dentro del portal WEB de la SAT.

¿Qué es la SAT?

Fundamento Legal de la Creación de la Institución

El Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, inició a principios de 1997 un conjunto de acciones orientadas a transformar y fortalecer el sistema tributario del país. Dentro de estas acciones se incluyó la creación de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, con el propósito de modernizar la administración tributaria y dar cumplimiento a

Cerrar

0

12:43

Canal de youtube

Esta opción no está en su forma nativa dentro de la aplicación móvil. Al ver la pantalla de la derecha, estarás dentro del sitio web móvil de youtube.

| • • • | | 🛡 🖌 🖪 12:43 |
|--|--|----------------------------------|
| SAT Guatemala | | Q : |
| SAT Guatemala SUBSCRIBE 61 | 3 subscribers | l combate tdo y n Aduanera |
| HOME VID | EOS PLAY | LISTS 🗸 |
| | AGENCIA CARRETE SALVADOR 1.3K views · 1 year ago Videotutorial Declar Aduanera | racion |
| The second secon | Consulta de omisos www.sat.gob.gt 6.2K views · 1 year ago | s en |
| Corror | ¥ | |
| Cerrar | | |
| • | | |

Al presionar el botón [Cerrar] en la parte inferior izquierda, estarás regresando a la pantalla principal de la aplicación móvil.

Cerrar sesión

La aplicación móvil guarda la información de las notificaciones recibidas tales como pagos, omisos así como también el calendario de tributario dentro de tu móvil.

Al momento que se confirme el cierre de sesión, por tu seguridad, estos datos almacenados se eliminarán por completo.

Por lo anterior es recomendable no cerrar sesión si la aplicación la utilizarás con tu móvil personal.

| | Carrier 穼 | 1:11 AM | • + | |
|------------------|---------------------|------------|---------------|--|
| Depupoioa | ₿ | | SAT: G | |
| | | | | |
| | | | | |
| 🔅 Configuraci | | | | |
| 🔁 🚬 Cerrar Sesio | Requisitos | U | bicaciones | |
| | | | | |
| | | | \bigcirc | |
| | === | | \bigcirc | |
| | Calendario Trib | utario Dec | laración cero | |
| | | | | |
| | | _ | | |
| | | (= | 54/ | |
| | Canal de Yout | ube Ace | rca de la SAT | |
| | | | | |
| | Confirmar operación | | | |
| | Cancelar | | | |
| | Cerrar sesión | | | |

